

Res que aprueba el nombramiento  
diplomático a favor del Sr. Lic.  
Eduardo Stormy Reinos, como  
Embajador Extraordinario y  
Plenipotenciario de la Rep. en  
Venezuela. -



*Antonio Guzmán*  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

8874

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

22 NOV. 1978

Señor  
Presidente del Senado  
Su despacho  
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

- 1- Señor Mario Peña Taveras, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Ecuador, mediante Decreto No.409, de fecha 15 de noviembre de 1978.
- 2- Lic. Eduardo Stormy Reinoso, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Venezuela, mediante Decreto No.410, de fecha 15 de noviembre de 1978.
- 3- Dr. Juan Jorge García, Embajador, Delegado Alternativo de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, mediante Decreto No.412, de fecha 15 de noviembre de 1978.

.../



*Antonio Guzmán*  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

8874

- 2 -

- 4- Lic. Francisco Guerrero Prtas, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela, mediante Decreto No.413, de fecha 15 de noviembre de 1978.
- 5- Señor Williams Páez Piantini, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Haití, mediante Decreto No.414, de fecha 15 de noviembre de 1978.
- 6- Señor Jorge Alcibíades Díaz Canaán, Agregado Comercial de la Embajada de la República en Haití, mediante Decreto No.415, de fecha 15 de noviembre de 1978.
- 7- Dr. José Joaquín Pérez Cáceres, Agregado a la Embajada de la República Dominicana en México, mediante Decreto No.417, de fecha 18 de noviembre de 1978.
- 8- Señor Milton Cruz, Agregado Cultural adscrito a la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, mediante Decreto No.418, de fecha 13 de noviembre de 1978.
- 9- Dr. Manuel de Jesús Reyes Martínez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República Federal de Alemania, mediante Decreto No.421, de fecha 20 de noviembre de 1978.

Espero que dichos nombramientos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Antonio Guzmán

Santo Domingo de Guzmán, D.R.

00261

Señor  
Don Silvestre Antonio Guzmán Fernández,  
Honorable Presidente de la República,  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje Núm. 8874, de fecha 22 de noviembre del año en curso, mediante el cual -  
somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomá-  
tico a favor del señor Lic. Eduardo Stormy Reinoso, como -  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Repúbli-  
ca en Venezuela, mediante Decreto No. 410, de fecha 15 de  
noviembre de 1978.

Pláceme remitir a Usted para los fines Constitucio-  
nales la Resolución Aprobatoria del referido nombramien-  
to Diplomático, dictada por el Senado en sesión de esta -  
misma fecha.-

Con sentimientos de la más alta consideración y  
estima, le saluda muy atentamente,

Juan Rafael Escalante Pérez,  
Presidente del Senado.-

cjh.





*Acto. 10. Sesión*  
*del día 29 de Noviembre de 1978*



## SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS HECHOS POR EL PODER EJECUTIVO Y REMITIDO AL SENADO EN FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1978.-

*Acto*

Siendo las 11 horas de la mañana del día 29 de noviembre del año en curso, 1978, la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado, reunida en el Despacho del Presidente del Senado de la República, con la asistencia de los señores Senadores Víctor A. Valenzuela, Alfonso Canto Dinzey, Manuel E. Rodríguez Fernández, Luz Haydee Rivas de Carrásco y Oberto Gómez Minaya, para conocer de las designaciones diplomáticas hechas por el Poder Ejecutivo y remitidas al Senado de la República, mediante Oficio No. 8874, RESOLVIO mediante sus deliberaciones, recomendar sin objeciones ninguna al pleno Senatorial APROBAR las designaciones de referencia que recayeron sobre las siguientes personas:

Señor Mario Peña Taveras, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Ecuador;

+ Lic. Eduardo Stormy Reinoso, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Venezuela;

Dr. Juan Jorge García, como Embajador, Delegado Alterno de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas;

SIGUE.-



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 2 -

Lic. Francisco Guerrero Frats, como Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Venezuela;

Señor Jorge Alcibiades Disla Canaán, como Agregado Comercial de la Embajada de la República en Haití;

Señor Milton Cruz, como Agregado Cultural adscrito a la Misión - Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.

\* Dr. Manuel de Jesús Reyes Martínez, como Embajador Extraordina-- rio y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República - Federal de Alemania.

No fueron conocidas las designaciones de los señores Williams - Páez Piantini y Dr. José Joaquín Pérez Cáceres, porque hasta la fe- cha no se han recibido sus respectivos curriculum vitae.--

POR LA COMISION:

VICTOR O. VALENZUELA,  
Presidente.--

ALFONSO CAMPO DINZEY,  
Vice-Presidente.--

MANUEL E. RODRIGUEZ FERRANDEZ,  
Secretario.--

LUIS MARTIN RIVAS DE CARRASCO,  
Vocal.--

OBERTO GÓMEZ MINAYA,  
Vocal.--

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
29 de noviembre de 1978.



*aprobado en*  
*Vicioso*  
*27-11-78*  
SENAO  
REPUBLICA DOMINICANA

CURRICULUM VITAE

I.- DATOS PERSONALES:

- |                              |  |
|------------------------------|--|
| a) Nombre Completo           | Eduardo Stormy Reinoso   |
| b) Dirección (Residencia)    | Eduardo Vicioso No. 87,<br>Ensanche Bella Vista,<br>Santo Domingo, D. N. |
| c) Dirección (Oficina)       | Centro de los Héroes,<br>Santo Domingo, D. N.                            |
| d) Teléfono (Residencia)     | 532-3450   |
| e) Teléfono (Oficina)        | 533-0258   |
| f) Estado Civil              | Casado   |
| g) Cédula de Identidad       | 73552-1  |
| h) Lugar de Nacimiento       | La Vega, R. D.   |
| i) Fecha de Nacimiento       | 13 de Octubre de 1938  |
| j) Número Registro Electoral |  |

II.- ESTUDIOS REALIZADOS:

- |                      |   |
|----------------------|---|
| 1.- A Nivel Primario | a) Escuela Federico García,<br>La Vega, R. D.   |
|                      | b) Seminario Santo Tomás de<br>Aquino, Sto Dgo. |

- 2.- A Nivel de Bachillerato
- a) Seminario Santo Tomás de Aquino, Sto. Dgo.
  - b) Instituto Politécnico Loyola, San Cristobal, R.D.
- 3.- A Nivel Técnico
- Bachiller Técnico - Mecánica General, Instituto Politécnico Loyola, San Cristobal, 1955-59.
- 4.- Otros Niveles
- a) Curso Organización Campesina (4 meses), FECAVE, Caracas, Venezuela, 1962.
  - b) Curso Reforma Agraria, (6 meses), IAN, Caracas, Venezuela, 1966.
  - c) Curso Desarrollo de la Comunidad, Turen. Edo. Portuguesa, Venezuela, 1967.
  - d) II Conferencia Internacional de FITPAS (5 días), Representante de República Dominicana, Los Caracas, Dpto. Vargas, Venezuela.
  - e) Curso Sindicalismo (15 días), Ciudad Méjico y Cuernavaca, Méjico.
  - f) Curso de Administración de Empresas, por correspondencia (2 años), 1971-1972.
- 5.- A Nivel Universitario
- a) Curso de Comunicación (3 meses), Front-Royal, Virginia y Delano, California, U.S.A., 1967.

- b) Comunicación y Educación, (Dinámica de Grupo), Universidad de los Angeles, California, USA, 1968-69.
- c) Curso sobre Participación, (15 días), Universidad de Mona, Kingston, Jamaica, 1976.

### III.- PROYECTOS REALIZADOS:

- Profesor de Dinámica de Grupo y Organización Campesina, FECADO y PRD, 1975-78.

### IV.- RELACION DE EMPLEOS:

- Activista PRD - Organización, 1961-63.
- Secretario Organización FENHERCA, 1962.
- Secretario General FENHERCA 1963-65.
- Propietario Negocio, 1970-74.
- Presidente Tesorero de Aves Dominicana, C. por A., 1974-75.
- Secretario General FECADO, 1975-78.
- Director Departamento Nacional Agrario, PRD, 1975-76.

- Miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PRD y Director Depto. Agrario, 1976-78.
- Director General de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad, 1978.

V.- PUBLICACIONES REALIZADAS:

- Publicaciones sobre Dinámica de Grupo.
- Publicaciones sobre Organización Campesina.
- Publicación sobre Educación Campesina.
- Publicación sobre Tesis Agraria del PRD.
- Artículos varios sobre Reforma Agraria.

VI.- FOLLETOS REALIZADOS:

- Tesis Agraria del PRD.
- Elaboración de Estatutos para Organizaciones Campesinas.
- Declaración de Principios de la FENHERCA.
- Declaración de Principios de FECADO.

- Programación General para Organización PRD.
- Programación General para Organización FECADO.
- Programación General para Organización O. D. C.
- Diagnóstico Sector Agropecuario.
- Implementación de Programas y Proyectos relacionados - con la participación de los sectores marginados.
- Participación con charlistas en un Seminario sobre la participación de los - trabajadores.

VII.- CONOCIMIENTO DE IDIOMAS:

- Español.
- Inglés (Lee y Escribe).



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto -  
del Artículo 23 de la Constitución de la República;

### RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Lic. Eduardo Stormy Reinoso, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Venezuela.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y ocho; años 135 de la Independencia y 116 de la Restauración.

*Juan Rafael Peralta Pérez*  
Juan Rafael Peralta Pérez,  
Presidente.-

*Florentino Carvajal Suero*  
Florentino Carvajal Suero,  
Secretario.-

*Luz Haydee Livas de Carrasco*  
Luz Haydee Livas de Carrasco,  
Secretaria.-





EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El expediente de la ley que se adjunta se encuentra en el expediente de la ley que se adjunta...

El expediente de la ley que se adjunta se encuentra en el expediente de la ley que se adjunta...

El expediente de la ley que se adjunta se encuentra en el expediente de la ley que se adjunta...

*[Handwritten signature]*

*[Faint handwritten text]*

2da LEGISLATURA 2da DE 1978

REGISTRADA AL No. 40

en el folio        del libro letra R

No.        de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de       

hojas escritas en máquinas a razón de dos  
espacios interlineales.

Santo Domingo, 29 de oct. 1978

Jefe de las Oficinas del Senado

